Trinidad • martes 08 de noviembre de 2011 • Año 24 • N° 8703 • 30 págs. Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

INDÍGENAS TIPNIS
Rechazan presencia de militares en la zona
NACIONALES PÁG. 13

CAN
Presidentes se reúnen en Bogotá este martes
NACIONALES PÁG. 2


36° máx 22° min Pronóstico del clima Mayormente nublado
Fuente: www.senamhi.gob.bo

Dólar COMPRA Bs6.86 VENTA Bs6.96

Diario de circulación nacional

LA PALABRA DEL BENI

Decano de la prensa beniana

Trinidad Bs3.-
Resto del País Bs3.5.-

RIBERALTA 'CHUTOS'
Marcha de protesta advierte medidas de hecho

Rechazan posible incautación de vehículos a partir de siguientes horas.

(Ver Pág. 6).

SEDES
La fumigación espacial se hace esperar

La labor junto a la abatización, comenzará hoy en la zona Germán Busch.

(Ver Pág. 9).

SEDES
Alistan eliminación de canes vagabundos

En Trinidad, existen cerca de 1,500 perros que deambulan por las calles.

(Ver Pág. 7).



Bajó aprovechamiento de saurios

Acopio y traslado feneció, aunque se abre la posibilidad de una ampliación.

(Ver Pág. 8).

NACIONALIZACION "CHUTOS"
Termina con pedidos de ampliación

En Trinidad se habrían saneado alrededor de 1.500 vehículos, asimismo hay unos 150 observados. Desde las primeras horas de ayer, vehículos indocumentados esperaban su turno para ser legalizados en el recinto de la Aduana Nacional situado en la avenida Bolívar.

(Ver Pág. 9).

CAJA PETROLERA
Retoman huelga indefinida

Amenazan con instalar piquete de ayuno voluntario.

LOCALES PÁG. 8



FF.AA.
Resguardarán el TIPNIS para hacer prevalecer su intangibilidad

NACIONALES PÁG. 13



REPRESIÓN TIPNIS

Informe defensorial está en su "etapa final"

La Defensoría del Pueblo lamentó que hay recibido los requerimientos de información que hizo al Comando en Jefe de las FFAA, Comando de la Policía Boliviana y el Ministerio de Gobierno.

La Paz (ANF).- El informe de la Defensoría del Pueblo sobre los hechos violentos registrados el pasado 25 de septiembre en una propiedad cercana al municipio de Yucumo, Beni se encuentra en su etapa final de elaboración. Sin embargo la Defensoría no precisó la fecha para su entrega.

"El informe defensorial no contempla la información que se requirió al Ministerio de Gobierno, a la Policía Boliviana y a las Fuerzas Armadas. Ante esta omisión, la Defensoría del Pueblo se ve obligada a aplicar el principio de la presunción de veracidad sobre los hechos acontecidos, considerando que en lo que se refiere al derecho a la integridad le corresponde al Estado la inversión de la carga de prueba" señala un comunicado de la Defensoría.

El defensor del Pueblo, Rolando Villena afirmó que la falta de respuesta a los requerimientos no es un obstáculo para la elaboración del informe ya que se van a tomar otras fuentes de información para el efecto.

Villena requirió información al Comando General de la Policía, Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas (FFAA), Fuerza Área Boliviana (FAB), Ministerio de Gobierno y Ministerio Público. De estas instituciones, sólo la FAB y la Fiscalía respondieron, aunque ésta última remitió documentación incompleta.

"El Defensor del Pueblo hará público el informe defensorial una vez que esté concluido y no antes para evitar la contaminación de las prueba, por ello no es pertinente su declaración testifical ante la Fiscalía General en Sucre como lo requirió el Ministerio Público para el pasado 4 de noviembre", señala el comunicado de la Defensoría.



Represión en la población de Yucumo. Foto: Arch.

CAN

Presidentes se reúnen en Bogotá este martes



El Bloque regional se reúne mañana en Lima. Foto: ANF

Los mandatarios abordarán la situación de la Comunidad Andina (CAN) y el proceso de reingeniería institucional además de las demandas de Ecuador.

La Paz (ANF).- Los presidentes de los países de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) se reunirán este martes en Bogotá para analizar la situación del bloque y el proceso de reingeniería para avanzar en la integración subregional, según confirmó este lunes la Cancillería colombiana.

Al encuentro asistirá el presidente del Perú, Ollanta Humala; de Ecuador Rafael Correa; el presidente boliviano Evo Morales y el jefe de Estado anfitrión, Juan Manuel Santos.

La nota de prensa del ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia señala que los mandatarios "abordarán la situación de la Comunidad Andina (CAN), así como el proceso de reingeniería institucional y temática del organismo, acordado el pasado 28 de julio en Lima, fecha en la que Colombia asumió la Presidencia Pro Témpore".

De acuerdo con la prensa internacional, la reunión de Bogotá será clave para el futuro del bloque regional ante la amenaza de retiro de Ecuador por problemas comerciales con Colombia.

Ecuador manifestó sus inquietudes sobre el tema del impedimento de la circulación de los camiones hacia Colombia y sobre una lista de productos sometidos a salvaguardias que Ecuador solicita sea revisada.

BOLIVIA - ESTADOS UNIDOS

Retoman relaciones bilaterales

Este lunes se firmó el acuerdo marco entre ambos países en el que se establece, entre otros aspectos, la conformación de una comisión mixta para fortalecer las relaciones y el pronto retorno de embajadores de ambos países.



Vicecanciller Juan Carlos Alurralde y la subsecretaria de Estado para la Democracia y Asuntos Globales de Estados Unidos, María Otero. Foto: Cancillería

La Paz (ANF).- Bolivia y Estados Unidos firmaron este lunes el "Convenio Marco de Relaciones Bilaterales de Mutuo Respeto" que posibilita a ambos Estados retomar las relaciones que se vieron quebrantadas desde septiembre de 2008.

El Convenio fue firmado en la ciudad de Washington entre el vicecanciller Juan Carlos Alurralde y la subsecretaria de Estado para la Democracia y Asuntos Globales de Estados Unidos, María Otero.

El mismo establece, entre otros aspectos, fortalecer y profundizar las relaciones bilaterales, con respeto por los estados soberanos y su integridad territorial, además de promover el desarrollo humano, económico, social y cultural de una manera ambientalmente sostenible.

Con relación a la lucha contra el narcotráfico, el convenio fija "apoyar acciones eficaces de cooperación contra la producción y el tráfico ilícito de estupefacientes, basadas en la responsabilidad compartida". Asimismo establece el mejoramiento en la cooperación judicial.

Se habla también de mejorar las relaciones comerciales entre ambos países, a través del Consejo de Comercio e Inversiones.

Para dichos objetivos, Bolivia y Estados Unidos acordaron la creación de una Comisión mixta que trabaje en la consecución de estos fines. "Esperamos el pronto retorno de embajadores de ambos países", señala la declaración conjunta entre Bolivia y Estados Unidos.

Desde septiembre de 2008 se vieron afectadas las relaciones bilaterales entre Bolivia y Estados Unidos, luego de que el presidente Evo Morales expulsara del país al embajador norteamericano Philip Goldberg, a quien acusó de conspiración.

En contrapartida, Washington expulsó al embajador boliviano Gustavo Guzmán y suspendió las preferencias arancelarias para manufacturas, mobiliarios y joyas bolivianas.

EDITORIAL
TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- Cynthia A. Vargas Melgar
  Gerente General
- Esmirna M. Oliva Ruiz
  Directora Administrativa
- Ana María Tineo Fernández
  Directora de Información
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- José A. Villavicencio Cholima
  Jefe de Diagramación

Matutino fundado el 16 de abril de 1987

Dirección: C. Nicolás Suárez Nro. 693
Teléfonos: 3-4620808
Fax: 3-4621190
Email: contacto@lapalabradelbeni.com.bo
Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA
Felafio Peralta A.
Telf. 4842067

SAN BORJA
Kemel Jalil Libera
Telf.- 73930025

RIBERALTA
Sr. David Bernal Parada
Cel.: 71125763

LA PAZ
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956

COCHABAMBA
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

SANTA CRUZ
Roger Santisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario "**La Palabra del Beni**", comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle Nicolás Suárez #693

¡Lo Esperamos!



Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO TRINIDAD
Av. Comunidad Europea, entre calle Cochabamba y 9 de Abril.

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolívar, diagonal Hotel Aguahí

AEROPUERTO JORGE HENRICH

MERCADO CENTRAL
(Chocolates Rosita)

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Mozos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setiba

LPB EN LAS REDES SOCIALES



Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni



Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones



en nuestra página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo

Tierra Lejana

El maravilloso encanto del poder

Por: Hernán Maldonado

Fidel Castro produjo este lunes otra de sus reflexiones para despotricar, esta vez, contra "las transnacionales del deporte tarifado". Olvidó que sus deportistas concurren a eventos internacionales como empleados a tiempo completo del Estado cubano.

Hace muchísimo rato que el deporte aficionado sólo tiene vigencia en países muy pobres. Y aún allí esas "transnacionales" sueltan algo de sus fabulosas riquezas para uniformar a sus deportistas más con fines mercantilistas que filantrópicos.

Y es que la propaganda es muy importante para estas transnacionales. ¿Quién, pues, uniforma a los deportistas cubanos? Pero si hasta el barbudo líder formula su altisonante declaración vistiendo el uniforme de FILA...

Lo que Fidel nunca ha criticado, porque sería tirar una pedrada a su propio techo, es a esos dirigentes que se eternizan en sus cargos y que son los que entran en los negocios con esas "transnacionales".

La FIFA, más importante que la propia ONU, desde 1904 sólo ha tenido 8 presidentes. Entre Jules Rimet y Joao Havelange han gobernado 57 años y, por lo que se ve, hay para rato Sepp Blatter, sucesor del brasileño en 1998.

El Comité Olímpico Internacional en poco más de un siglo ha tenido sólo 8 presidentes. Pierre de Coubertin, Avery Brundage y Juan A. Samaranch lo presidieron 69 años.

A nivel regional, la Confederación Sudamericana de Fútbol produjo desde 1916 poco más de media docena de presidentes. El uruguayo Héctor Rivadavia Gómez reinó 20 años, lo mismo que el peruano Teófilo Salinas Fuller, antecesor del actual, el paraguayo Nicolás Leoz que ya lleva 25 años.

En la AFA, desde 1893, se produjo una sana alternancia en el poder hasta que en 1979 llegó Julio Humberto Grondona y está todavía allí.

Pero Grondona no es el dirigente deportivo con más años en el cargo. Lo supera el mexicano Mario Vásquez Raña elegido en 1975 como líder de la Organización Deportiva Panamericana. Seguí de cerca su elección.

Días previos a los VII Juegos Panamericanos José Beracasa confiaba en su reelección. El rico industrial venezolano, sin embargo, no pudo competir con el multimillonario mexicano. Gran parte de los presidentes de los comités olímpicos nacionales y sus familiares fueron invitados a los Juegos con todos los gastos pagados.

El día de la elección, el primer escrutinio dio una estrecha ventaja a Vásquez Raña y como había tres candidatos debía procederse a una segunda elección entre los dos más votados. Pero como todo parecía haberse digitado para que el mexicano ganara en la primera vuelta, uno de sus alabarderos se apoderó del micrófono.

Aunque le hacían señas de que la votación no había terminado, el microfonero se desgañitaba alabando las bondades del "elegido". Finalmente calló. La mirada que le echó Vásquez Raña tuvo el efecto de un certero balazo. Tras un cuarto intermedio y entre indisimuladas risas, se procedió a la segunda votación y el mexicano inició su reinado que ya lleva 36 años.

Once años más tarde me tocó cubrir la Copa Mundial México-86 y Vásquez Raña se convirtió en mi poderoso jefe tras comprar la United Press International.

Le debió gustar la forma en que cubrimos ese torneo porque al finalizar nos invitó al jefe de la mesa en inglés, Mike Hughes, y a mí, a regresar a Washington en uno de sus aviones particulares.

Me retrotraje a los años 70. Ciertamente nada debió costarle trasladar en sus aviones a los que lo eligieron en el cargo. Whisky en mano, quizás estaba yo sentado en alguno de los asientos usados comúnmente por algún presidente de un Comité Olímpico. ¡Ah, el maravilloso encanto del poder!

**Hernán Maldonado es abogado y periodista*

Editorial

Plaza Pompeya... nuevas observaciones

Las recientes observaciones técnicas realizadas por un Concejal Municipal de Trinidad, con referencia al proyecto de construcción de la plaza Pompeya, dejan mayor preocupación en la población local.

Inicialmente la ciudadanía cuestionó, a través de éste y otros medios, la falta de seriedad en la continuidad de la ejecución de la obra; si bien hace casi un año que la empresa fue contratada y recibió el anticipo correspondiente, es indudable que ha incumplido los plazos previstos en el proyecto.

Ahora, sin embargo, a esas irregularidades se suman nuevas observaciones referidas a la calidad de los trabajos que está realizando la empresa contratada o, mejor dicho, el subcontratista que ha asumido los trabajos de construcción de la plaza. Ahí surge el primer cuestionamiento.... ¿no está prohibida la subcontratación?

Otro elemento cuestionado es el sistema utilizado para la compactación de los volúmenes de tierra. A decir de la autoridad municipal, hacerlo con un "pisón de mano" no garantiza la resistencia requerida para la estructura.

En esta era tecnológica... ¿por qué no utilizar maquinaria pesada para compactar el terreno?... ¿quizás para abaratar costos y tener mayores utilidades?... ¿o realmente no alcanza el presupuesto?

También, llamó la atención del Concejal que se está reutilizando material de desecho, refiriéndose al ladrillo del muro lineal que cayó en la Unidad Educativa 13 de abril, que fue molido para fabricar cascote.

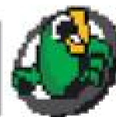
Y para completar, el Concejal manifestó que ese material se ha usado para contrapiso, colocándolo con un 'lecheado' de cemento encima, como si fuese una construcción doméstica.

¿Y la propuesta técnica de la empresa?... ¿por qué no se hace cumplir?... ¿Acaso no hay ciertas especificaciones técnicas que debe cumplir el hormigón? ¿Y la dosificación y espesor requeridos para este tipo de obras?

Tiene razón pues el Concejal al manifestar su preocupación y hacerla extensiva a la ciudadanía, porque de estos trabajos preliminares depende la calidad final de la obra.

Las autoridades municipales y las personas encargadas de la supervisión y fiscalización del proyecto, deben analizar el tema con la seriedad que corresponde y tomar acciones, para evitar mayores perjuicios y posteriores lamentaciones.

Pica Pica



Por: FerOz





La clase media ha crecido en Bolivia pero el 63% todavía es vulnerable

La investigadora sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Daniela Sánchez, dijo que si bien la clase media ha crecido en Bolivia, un 63% puede volver a la línea de pobreza.

Sánchez destacó el incremento de la clase media boliviana del 30 al 36 por ciento en los últimos años. "Estamos hablando de un poco más de un millón de personas que ingresaron a la clase media. Las vías de movilidad social en el país son la educación, migración y los emprendimientos", resaltó.

La funcionaria del PNUD precisó que la clase media boliviana es heterogénea y multicultural, además de ser en su mayoría urbana, porque 8 de cada 10 de sus integrantes viven en las principales ciudades del país. Asimismo, 4 de cada 10 son de origen indígena y casi 6 de cada 10 estarían insertos en sectores como el comercio.

En total, según esta misma fuente, la clase media boliviana alcanza a 3,6 millones de personas.

Familias vulnerables

Sin embargo, según Sánchez alrededor del 63 por ciento de este total forma parte una "clase media vulnerable", que son familias que lograron cubrir sus necesidades básicas como la educación y salud, pero que ante un evento inesperado son pasibles a volver a la línea de pobreza.

Según datos oficiales del PNUD, Bolivia subió tres puntos en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0,660 a 0,663 entre 2010 y 2011, con lo que se mantiene en el grupo de países con desarrollo medio. Bolivia ocupa el puesto 108 de 187 países evaluados por el Índice de Desarrollo Humano (IDH). *(Fuente: ABI)*

Preocupante: tres de cada diez ciudadanos no pueden satisfacer sus necesidades básicas



De acuerdo a últimos datos recopilados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), proporcionados por la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE) y citados por la agencia especializada de noticias GAIA, casi tres de cada diez bolivianos no pueden satisfacer sus necesidades básicas, es decir, son extremadamente pobres; mientras que cinco de cada diez apenas podrían alimentarse, situación calificada de grave.

Declaraciones de uno de los analistas del área de pobreza y empleo de UDAPE, Fernando Landa, expresan que gran parte de la población en el país no logra generar los recursos económicos suficientes para cumplir con su alimentación diaria. A este factor se sumarían las magras condiciones laborales, que para gran parte de la población nacional tienen un carácter informal.

"Los últimos datos de pobreza de la encuesta del INE develan que el 49 por ciento, casi la mitad de la población en el país, es pobre y alrededor del 26 por ciento es pobre extrema. En el primer caso hacemos referencia a aquellas personas que no tienen un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades básicas alimentarias y no alimentarias; la pobreza extrema hace referencia a aquellas personas que no tienen ingresos para satisfacer sus necesidades básicas alimentarias", explicó Landa.

Mínimos ingresos

Sobre la problemática, el reciente informe sobre el estado de población mundial presentado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) establece que de cada diez ciudadanos en el país, un 1,25 viven con menos de 8,7 bolivianos al día; siendo 1,25 dólares diarios el monto mínimo en los estándares internacionales que, por lo menos, cada habitante deba percibir.

Esta realidad en el país, detalla Landa, varía de acuerdo a la región geográfica en la que se encuentre el ciudadano, ya que el análisis de recursos con los que cada persona sustenta su alimentación se adecua a la productividad de la región, también a la oferta y demanda de los alimentos en el mercado.

"La norma internacional indica que cada habitante debe contar con 1,25 dólares por día, en Bolivia este valor lo tenemos regionalizado por ciudad. Por ejemplo, hay una canasta diferenciada para el altiplano, para el valle y para el llano (...) Estos productos son valorados, es decir que con el precios que tenemos del IPC (Índice de Precios al Consumidor) se valora y ahí se tiene un valor estimado para saber cuento necesita cada boliviano para su alimentación", detalló.

Algunos avances

El último informe sobre el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), presentado durante 2010, señala que a nivel nacional, la pobreza extrema se redujo en 16,6 puntos porcentuales entre los años 1996 al 2009, y presentó los mayores avances en los últimos dos años; pero las desigualdades aún persisten en el ámbito geográfico.

El mismo documento establece que la productividad laboral creció en un 1,1 por ciento en promedio cada año, lo que implica un incremento en el valor agregado que genera la economía boliviana por persona ocupada. En el año 2009, seis de cada diez personas estaban ocupadas; sin embargo, se observan diferencias significativas cuando se desagrega este indicador según sexo: un 55 por ciento de las mujeres en edad de trabajar se encontraba ocupado a diferencia del 72 por ciento de los hombres que estaban ocupados.

Otros datos proporcionados por la fuente establecen que durante la década comprendida entre 1997 y 2007, la extrema pobreza había fluctuado en aproximadamente 37%, mientras que de 2007 a 2009, los datos estadísticos sobre pobreza extrema muestran que ésta disminuyó en 12 puntos porcentuales.

Políticas sociales

El análisis de la gubernamental Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE) determina que las políticas sociales como los bonos "Juancito Pinto" a niños escolares y "Juana Azurduy" a mujeres embarazadas, entre otros, generan que exista una reducción en la tasa de la pobreza; sin embargo, en un futuro estas acciones no impedirían la reducción de los niveles de indigencia, por lo cual serian necesarias estrategias para generar trabajo formal, sobre todo para la población joven.

Otras cifras proporcionadas por el especialista Fernando Landa indican que en Bolivia la tasa de mortalidad infantil se redujo a 50 neonatos que pierden la vida por cada mil nacimientos. Además, los niveles de alfabetización señalan que solo falta un punto porcentual para que se haya logrado erradicar el analfabetismo, aunque no se diferencia si se trata del funcional, cultural o moral.

Bolivia, en la región, es el tercer país con el índice de mayor pobreza extrema detrás de Honduras y Nicaragua. A nivel Latinoamericano, el promedio latinoamericano de pobreza se sitúa en 12,9 por ciento. *(Fuente: GAIA Noticias)*

MAGISTERIO PACEÑO

En emergencia rechaza plazos para la licenciatura


Magisterio urbano de La Paz en emergencia rechazan la exigencia de la licenciatura en la docencia. Foto: ANF

El ministro de Educación, asegura que es imprescindible la actualización y la obtención de títulos para continuar en la mejora de la calidad educativa.

La Paz (ANF).- El secretario ejecutivo del magisterio urbano de La Paz, José Luís Álvarez, rechazó las determinaciones del ministro de Educación respecto al plazo para la culminación de la licenciatura para los docentes. El dirigente explicó que este su determinó estado de en emergencia por las posiciones gubernamentales.

El representante de los maestros paceños comparó las políticas del actual Gobierno con las aplicadas por el ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada. Aseguró que la intención del ejecutivo es liquidar el escalafón y la carrera docente, al exigir la actualización docente sin dar los recursos necesarios para este fin y exigiendo que se tenga el título de licenciatura para continuar en la docencia.

"El ministro de Educación ratifica que todos los maestros tendrán garantizados su cargo docente sólo si hay una determinada actualización. Los maestros tenemos que alcanzar la licenciatura en la carrera docente, esto significa que el título de los maestros es lo que menos vale, cree que el problema es exclusivamente de títulos", dijo Álvarez a la prensa.

En tanto Roberto Aguilar, ministro de Educación, destacó la apertura de cursos para el fortalecimiento de los cursos de actualización y garantizó su permanencia.

"No es condicionamiento, es una necesidad para la educación y está vinculado para ascender en su categoría, un maestro que no se actualice quedará rezagado y quedará rezagado para postularse a una compulsa, la posibilidad de estar con ítem o estar actualizado la hacemos no de forma de amenaza sino existe tanto profesional en el magisterio que están esperando un puesto de trabajo, el maestro que no se actualice va a tener mucha competencia", dijo la autoridad de Estado.

Aguilar, aseguró que los cursos de actualización y el curso de complementación de licenciatura, son responsabilidades del Estado y tendrán carácter gratuito, y que el maestro tendrá que cancelar entre 10 a 15 bolivianos para el costo del material.

LEY CORTA

Gobierno entregará propuesta de reglamentación este martes

La propuesta debía ser entregada este lunes, pero autoridades de Gobierno indicaron a la dirigencia indígena que la misma será entregada este martes a medio día.


El presidente de la Subcentral TIPNIS, Fernando Vargas. Foto: ANF

La Paz (ANF).- El presidente de la Subcentral TIPNIS, Fernando Vargas dio a conocer este lunes que el Gobierno les solicitó entregar la propuesta de reglamentación de la Ley corta de "Protección al Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure" para este martes al medio día.

La anterior semana, autoridades de Gobierno indicaron que este lunes entregarían la propuesta, luego de que la dirigencia indígena les haya presentado la suya el pasado martes.

"Se comprometieron a entregarnos mañana al medio día, la gente del SERNAP (Servicio Nacional de Áreas Protegidas) nos dijeron eso", sostuvo el dirigente, quien desconoce por qué se dio este retraso.

Mencionó que una vez que el Gobierno les entregue su propuesta, la dirigencia indígena la analizará y posteriormente fijará fecha y hora para convocar un encuentro para debatir la reglamentación de esta Ley, pues, puntualizó, están dispuestos a consensuar la misma.

El reglamento de la Ley Corta, entre otros aspectos, debe definir el alcance del término de "intangibilidad" que se dispuso para el TIPNIS, lo que generó controversia con los indígenas, pues pretenden que esto no afecte a las actividades que realizan ni al aprovechamiento de los recursos naturales por parte de las comunidades que residen en esta reserva.

ENTIDADES FINANCIERAS

Demora de atención en cajas puede ser denunciada

Esta norma no es nueva, y se encuentra estipulada en el artículo 4, sección 2 del Reglamento para Atención en Cajas.

La Paz (GAIA Noticias).- En el marco de la Conferencia Internacional sobre "Mejores Prácticas de Protección al Consumidor Financiero" realizada por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI), la directora ejecutiva de esta entidad, Lenny Valdivia explicó que todos los usuarios de entidades bancarias tienen derecho a realizar un reclamo ante la SARC (Servicio de Atención a Reclamos de Clientes) correspondiente si la espera en las instalaciones supera los 30 minutos.

A decir de Valdivia, existe un registro de reclamaciones en la Dirección de Derechos del Consumidor Financiero; algunas son más frecuentes que otras.

"Podemos rescatar entre las más relevantes, el abuso que hay en las entidades de sistema financiero a transparentar la información. Además, de manera constante se vulneran los derechos de los consumidores financieros a recibir, por ejemplo, un trato respetuoso y a no ser discriminados", explicó.

Actualmente la ASFI desarrolla una campaña para preservar el derecho a la atención oportuna. En este sentido se controla que los usuarios de entidades financieras sean atendidos en máximo 30 minutos, aseveró Valdivia. Esta norma no es nueva, y se encuentra estipulada en el artículo 4, sección 2 del Reglamento para Atención en Cajas.

De acuerdo a una publicación de la ASFI, las entidades financieras tienen la obligación de entregar a sus clientes y usuarios, el ticket de control que indica la hora en la que se inicia la espera de atención en cajas. Esta constancia permitirá llevar un control del tiempo que aguarda para recibir el servicio requerido.

"Pasado este lapso de tiempo, el ciudadano boliviano, consumidor o cliente, tiene la oportunidad de presentar su ticket (con el número correspondiente para la atención en cajas) de constancia de haber estado presente en la entidad bancaria indicando la hora exacta de llegada", aseguró Valdivia.

De acuerdo a una normativa emitida recientemente por la ASFI, el punto SARC ha sido cambiado y se ha instruido en todas las entidades del sistema financiero que se pueda identificar este lugar con un letrero claro y visible para todos.

"Esto va a permitir que el ciudadano que entra a una entidad bancaria y que tiene algún reclamo, pueda apersonarse en primera instancia a esta ventanilla y si no es atendido de manera satisfactoria o no recibe una respuesta, pueda presentar su reclamo, ulteriormente, a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero conforma a la normativa que tenemos", explicó.

Según la publicación de la ASFI, por otra parte, en caso que el tiempo de espera sea mayor a 30 minutos, "usted puede depositar su ticket de atención en cajas en el 'Buzón Móvil de Reclamos - ASFI' indicando la hora en que fue atendido, o apersonarse al 'Punto Reclamo".

RIBERALTA 'CHUTOS'

Marcha de protesta advierte medidas de hecho

Rechazan posible incautación de vehículos a partir de siguientes horas.

Riberalta (La Palabra del Beni).- Los transportistas realizaron una nutrida marcha en horas de la tarde, concentrando a choferes de Riberalta, Guayaramerín y la provincia pandina Madre de Dios, con el propósito de reclamar a las autoridades de Gobierno un trato justo para los conductores de esta región amazónica, donde las unidades motorizadas son la única fuente de sustento para cientos de familias.

La marcha recorrió las principales calles y avenidas de Riberalta, para detenerse en primera instancia en el recinto aduanero, donde lanzaron la advertencia para que no se proceda con la incautación de los motorizados que se encuentran indocumentados, porque ello "daría lugar a reacciones inmediatas, con movilizaciones, bloqueos, la toma física de las instalaciones transitorias aduaneras, en defensa de las fuentes de trabajo", advirtieron.

Posteriormente hicieron lo propio en las dependencias policiales, donde reclamaron al comandante mantenerse al margen de cualquier instructiva de incautación de motorizados, para evitar reacciones de la población y de sus instituciones que "defenderán el patrimonio motorizado hasta las últimas consecuencias" advirtieron.



Transportistas rechazan posible incautación de vehículos (foto LP).

NACIONALIZACIÓN 'CHUTOS'

Marcado ausentismo y protestas



Protesta llegó hasta Grupo Aéreo 62 (foto LP).

Riberalta (La Palabra del Beni).- Con un ausentismo cercano al 90%, ayer lunes se cerró el proceso de nacionalización de autos indocumentados en la provincia Vaca Díez, en medio de una marcha de protesta realizada por los choferes y otras organizaciones sociales que advirtieron a la Aduana con " acciones de hecho y pobladas, si acaso un solo motorizado sufre la incautación a manos de la Policía o los militares".

En una rápida evaluación efectuada por DIPROVE se pudo conocer que apenas unas 400 movilidades llegaron hasta el recinto aduanero, instalado en dependencias del Grupo Aéreo 62, de un total de 4 mil motorizados que fueron registrados mediante declaraciones juradas en la jurisdicción provincial, en tanto que aproximadamente 35 unidades fueron reportadas con denuncias de robo en países vecinos.

Amenazan con "pobladas si se incauta un solo vehículo en la provincia Vaca Díez.



Policía Militar protegió instalaciones del GA-62 (foto LP).

BREVES DE RIBERALTA

La Palabra del Beni

Reeligen a dirigente de carrera forestal

El universitario Diego Guzmán fue reelecto como secretario ejecutivo del Centro de estudiantes de la carrera de Ingeniería Forestal, dependiente de la Universidad Autónoma del Beni con base en Riberalta, en elecciones generales cumplidas el pasado viernes en el campus ubicado en el barrio Bolital.

Guzmán encabezó el único frente que se presentó a los comicios y dijo sentirse agradecido con todos los estudiantes por la muestra de confianza, ratificando un trabajo coordinado con los diferentes estamentos universitarios y potenciar la calidad de enseñanza, además de los beneficios directos para la comunidad universitaria local.

Solucionan problemas económicos

El subgobernador de Vaca Díez, Carmelo Lens, manifestó que los recursos para el personal de salud dependiente del Servicio Departamental de Salud (SEDES) y que está bajo contrato, además de los funcionarios del Seguro Universal de Salud del Beni (SUSA-Beni), están garantizados plenamente hasta fin de año y se están asegurando los mecanismos que permitan la continuidad de los programas para la próxima gestión.

Lens confirmó que la descentralización de recursos se hizo efectiva por decisión del gobernador del Beni, Ernesto Suárez, lo que permitió cancelar los sueldos atrasados a todo el personal de salud, normalizándose toda la situación en las ciudades de Riberalta y Guayaramerín.

La autoridad provincial ratificó que en los siguientes días llegará a la región el gobernador Suárez, al haberse ratificado su libertad de movimiento por parte de las autoridades judiciales.

VACA DÍEZ

Transportistas acusan de "traición"

Amenazan con desconocer a directiva beniana de transportistas.

Riberalta (La Palabra del Beni).- Los choferes de la provincia Vaca Díez anunciaron un próximo desconocimiento a la directiva de la federación beniana "18 de noviembre", encabezada por Aquiles Balcázar, a quien consideran como "traidor" a los intereses de la familia de choferes de esta región beniana, al haber aceptado todos los términos del Gobierno para la nacionalización, sin tomar en cuenta la problemática planteada por los conductores amazónicos y "menos el estado de emergencia y movilización, que había sido lanzado con anterioridad".

Los choferes señalaron que Balcázar respondió a los intereses del partido en función de Gobierno y prácticamente dejó solos a los transportistas de esta región, sin importar la crisis económica en que se debaten, por lo que "en un ampliado provincial procederemos a su desconocimiento como dirigente" expresaron algunos dirigentes.



Narración.- Anoche en el salón "Alcides Sattori Gómez" de la Casa de la Cultura del Beni, el intelectual Julio Ribera Paniagua, presentó una crónica de fotografías y notas de prensa de medios escritos del país, y narró paso a paso los acontecimientos que se suscitaron en la Marcha Indígena que comenzó en agosto y llegó a la ciudad de La Paz, luego de 65 días de caminata.

El narrador, compartió con los originarios -que partieron de Trinidad el 15 de agosto- el recorrido calmo hasta las cercanías a Yucumo, donde fueron duramente repelidos por la Policía, con resultados que merecieron la protesta y repudio de la comunidad nacional e internacional.

Este trance quedará marcado en la memoria de cientos de mujeres y hombres que defendían la tierra y ecosistemas de la misma, para evitar que perforen uno de los pulmones del mundo.

Con sus cuerpos marcados por los golpes, ojos enrojecidos por lo gases, los indígenas decidieron reagruparse para continuar adelante.

Julio Ribera, contó algunas anécdotas que sucedieron en el transcurso de la marcha, como también momentos tristes como la pérdida de vidas humanas, niños que pudieron tener mejor suerte.

El relato concluye con la llegada y recibimiento de los marchistas en la ciudad de La Paz, momentos que guardarán por siempre en su memoria, los indígenas, sus hijos e hijas.

SEDES

Alistan eliminación de canes vagabundos

En Trinidad, existen cerca de 1,500 perros que deambulan por las calles.

Luego de lograr un 82% de cobertura en la reciente vacunación contra la rabia canina, el Servicio Departamental de Salud (SEDES) coordina acciones con otras entidades para iniciar la eliminación de los canes vagabundos en la capital.

Para el efecto, arribará en algunas semanas más, el responsable nacional de Zoonosis, Gary Barrios, entre otras autoridades, según adelantó Daniel Chávez, responsable departamental de Zoonosis.

Indicó que en Trinidad, existen cerca de 1,500 canes que deambulan a diario por las calles y que deben ser eliminados para evitar que se conviertan en trasmisores de la rabia u otros males.

Asimismo destacó que SOS animales, toma conciencia de los problemas que viene ocasionando la rabia canina en otras regiones del país por lo que cooperará con las actividades sanitarias, sin embargo, "se les hará firmar un compromiso en el que asuman responsabilidad en caso de una pérdida humana por proteger a un animal vagabundo", dijo.

El responsable departamental de Zoonosis, una vez el Gobierno local emita la resolución respectiva, se iniciará la actividad, sobre todo, en lugares cercanos a los mercados donde suelen concentrarse los perros vagabundos, en busca de comida.



El SEDES, se alista para eliminar a los canes vagabundos en Trinidad (foto archivo).

VACUNACION

Entre tanto, Chávez, indicó que la cobertura vacunal contra dicha enfermedad en el Departamento es del 56%, dado que faltan unos 7 municipios que no realizaron sus campañas; sólo Trinidad y Santa Ana, lograron concretar sus metas y controlar el mal, dijo.

Recordó que en la capital beniana, hace 2 años y 8 meses, no se tienen casos con rabia canina; en Santa Ana, si bien se reportaron cuatro pacientes con el mal, sin embargo, estos fueron controlados.

Chávez explicó que una de las causas que provocaron el retraso en las campañas de vacunación, en provincias, fue el poco número de dosis que fueron entregadas para todo el Departamento.

"Así también algunos de los municipios todavía son reacios a efectuar este tipo de campañas debido a que no reportaron ningún caso con esta enfermedad", acotó.

En la reciente campaña, en Trinidad se inmunizaron a 15,200 animales, la meta era llegar a 16 mil, aunque la cobertura es buena que fue reconocida por autoridades nacionales, finalizó Chávez.

FEXPOBENI 2011

CIES ilustrará sobre salud sexual y reproductiva

Presentará un implante hormonal que es un método anticonceptivo de larga duración.

El coordinador regional de CIES, José Osvaldo Cejas, confirmó su participación institucional en la FEXPOBENI 2011, desarrollando un modelo médico educativo.

"En está ocasión queremos que sea una oportunidad para que la gente se informe y conozca más sobre salud sexual y salud reproductiva", dijo.

Además sostuvo que es importante que la ciudadanía conozca los productos que tiene CIES-Trinidad y el resto del país.

"El próximo año contaremos con nueva infraestructura. Este será un servicio especializado para adolescentes con todos los protocolos de calidad", sostuvo.

Anunció que harán la presentación de una nueva tecnología en métodos anticonceptivos para las parejas.

"Se trata de un implante hormonal de larga duración. Uno es yadel que dura 5 años y otro es sarin que dura 4 años. Es un implante que ya está en todo el mundo este implante ha sido muy aceptado por las parejas", sostuvo.

Cejas dijo que el año pasado su stand fue muy visitado por personas que se interesaron por profundizar sus conocimientos sobre el área de la salud.

"Esperamos que este año sea de la misma manera. Son 15 personas quienes estarán dando a conocer todo lo que hace a salud sexual y salud reproductiva", sostuvo a tiempo de informar que el stand estará en el pabellón central de la FEXPOBENI 2011.



CIES estará de nuevo en la FEXPOBENI 2011 (foto LP).

Calor y lluvia por las tardes en Trinidad

Las precipitaciones pluviales serán todos los días en horas de la tarde, las noches serán calmas.

La capital beniana vivirá una semana de mucho calor en las mañanas con chubascos aislados por la tarde, situación que permanecerá hasta el final de semana según el pronóstico del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).

Esta situación atmosférica inicia hoy martes 08 de noviembre de 2011 cuando la temperatura máxima alcance los 36° C. y una mínima de 22° C. los vientos calmos por la mañana y del Noroeste por la tarde a una marcha de 12 Km./h, la mañana estará un poco nubosa, chubascos aislados por la tarde y cielo poco nuboso en la noche.

Para el miércoles la temperatura máxima será de 37° C. una mínima de 23° C. los vientos serán calmos en la mañana y del noroeste por la tarde a una intensidad de 15 Km./h, la situación sinóptica será similar al día anterior: poco nuboso en la mañana, lluvia en la tarde y pocas nubes en la noche.

El día jueves 10 de noviembre, fecha que se recuerda la creación del departamento de Potosí y el grito de libertad lanzado por el héroe nacional Pedro Ignacio Muiba, la temperatura máxima será de 36° C. la mínima será de 23° C. los vientos del noroeste aumentarán intensidad desplazándose a 15 Km./h.

El cielo en la mañana será poco nuboso, lluvia por la tarde y nuboso por la noche.

El panorama general del tiempo en el Beni presentará cielos poco nubosos a nubosos con chubascos aislados por la tarde, la humedad relativa variará entre 50% y 90%, vientos calmos por la mañana y débiles con intensidad entre 10 y 20 Km./h, que podría aumentar hasta los 70 el fin de semana, de dirección Noroeste por la tarde, poco cambio de temperaturas.

Estos datos fueron bajados de la página Web: www.senamhi.gob.bo.

PROGRAMA NOVIEMBRE CULTURAL 2011

Martes 8 de noviembre

Hrs. 20:00 Recital poético por las destacadas poetisas Fanty Velarde de Ribera, Rosario Villarroel de Yabeta y Marcos Yabeta Villarroel.

Lugar: Salón Alcides Sattori Gómez

Organiza: Casa de la Cultura del Beni

Miércoles 9 de noviembre

Hrs. 20:00 Presentación del libro "Seres sobrenaturales y mágicos de Bolivia" del reconocido escritor beniano Homero Carvalho Oliva.

Lugar: Salón Alcides Sattori Gómez

Organiza: Casa de la Cultura del Beni

HOY

Presentan libro "Visión sobre la identidad de Mojos-Beni"



Portada del libro "Visión sobre la identidad de Mojos-Beni" (foto LP).

Con el auspicio de la Universidad Autónoma del Beni (UAB), hoy a partir de las 20:00 horas en el paraninfo universitario del campus Luís Adolfo Siles Salinas, el escritor Arnaldo Mejía Méndez presentará su nuevo libro "Visión sobre la identidad de Mojos-Beni".

Esta publicación, según el autor, es un tributo a la tierra beniana porque el mojeño y el beniano sumativamente hacen el todo de la geografía humana que los caracteriza e identifica ante los otros pueblos del país.

"Hablar de Mojos es hablar del Beni y decir beniano vale tanto como decir mojeño, de allí que en esa realidad vigente y tangible que viven los pueblos, lo términos Mojos y Beni, semántica y sociológicamente hablando, expresan como anillo al dedo el concepto claro y cabal que nos pinta tal como somos en nuestra idiosincrasia", explicó Mejía.

La presentación de este libro llamó la atención de personalidades ligadas o no a la actividad de las letras, "la identidad regional es uno de los fenómenos más importantes de la era moderna, aquel que choca y lucha en muchos sentidos con el concepto de aldea global", opinó Homero Carvalho.

> El libro es una muestra de amor a la tierra, y defensa de la identidad cultural de los mojeños.

"¡Cuánto amor por lo nuestro tiene Arnaldo! ¡Cuánto Empeño por insuflar trabajo y dignidad en nuestros jóvenes! que hoy ignoran su propia identidad cultural y son alienados diariamente por programas de albañal que transmite la radio y televisión, con "enlatados", que nos llegan de pantanos sociales de otras latitudes, en los que se niega la cultura nuestra y se ponderan alcohol, drogas y sexo", opina José Enrique Villar Suárez.

"La fuerza reflejada en las letras de Mejía Méndez, imbuida por la tenacidad en la defensa de nuestra identidad, visiblemente motiva al lector a valorar sus raíces culturales, tradicionales y creencias, frente a cualquier fuerza adversa que intente minimizar el aporte histórico cultural de Mojos en la construcción del país que hoy tenemos", fue la apreciación de la directora de este medio de comunicación, Cynthia Alina Vargas Melgar.

Por todo ello, todos los amantes de sus raíces estarán presentes en el acto de presentación de este legado.

CAJA PETROLERA

Retoman huelga indefinida

> Amenazan con instalar piquete de ayuno voluntario.



Las actividades en la CPS, sobre todo administrativas, fueron suspendidas paulatinamente, ayer (foto LP).

Los trabajadores de la Caja Petrolera de Salud (CPS), suspendieron el cuarto intermedio declarado el jueves y retomaron ayer su huelga general indefinida.

Amenazan con instalar un piquete de ayuno voluntario, en caso la ministra de Salud, Nila Heredia, no escuche su demanda.

Erick Zevallos, ejecutivo del Sindicato que aglutina al sector en Trinidad, reiteró que el estado de emergencia se mantiene hasta que el Gobierno cambie de actitud y aleje definitivamente al director general de la entidad aseguradora, Víctor Hugo Vargas Pereira.

"Hemos esperado pacientemente hasta el día sábado la respuesta del Ministerio de Salud, sin embargo, hasta el momento no se dio ningún resultado positivo", aseveró.

El dirigente mencionó que a diferencia del paro de la anterior semana, en el presente, se sumarán la parte médica de la entidad para respaldar la movilización de los administrativos. "Ahora el paro es al cien por ciento en todo el país", agregó.

Según Zevallos, existe malestar en los trabajadores porque la titular de Salud, no retira del cargo a Vargas Pereira, pese a existir una recomendación de la ministra Nardy Suxo, de iniciar las acciones legales correspondientes debido a que el aludido estaría implicado en 5 irregularidades penales y una administrativa.

"Aunque con ese informe, la ministra de Transparencia nos da la razón a los trabajadores, la ministra Heredia, no escucha y sólo procedió a la suspensión de esta autoridad en forma temporal mientras se investiguen las acusaciones en su contra.

Zevallos consideró que los más de 50 años de trabajo y prestigio nacional de la CPS, no pueden 'echarse al tacho' por una pésima gestión de tan sólo 1 año y 4 meses y las denuncias de supuestas irregularidades que se develaron en contra de Vargas Pereira.

A nivel nacional el pasado viernes, el sector solicitó a la Dirección Jurídica de la CPS que haga conocer a la Ministra Heredia los cargos que pesan en contra de Vargas que también estarían incluidos en un informe del Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción.

Ante la suspensión temporal de Vargas, la ministra Heredia, para no dejar a la deriva a la institución, nombró interinamente a Edgar Quispe, como Director General Ejecutivo de la CPS, según justificó la autoridad.

Bajó aprovechamiento de saurios

> Acopio y traslado feneció, aunque se abre la posibilidad de una ampliación.



Hubo bajo aprovechamiento de cueros de saurios (foto archivo).

El aprovechamiento de saurios en esta gestión bajó en cantidad de 36.548 cueros aprobados, al explotar únicamente 33.821 por parte de los beneficiarios que son indígenas, campesinos y ganaderos.

El informe lo proporcionó el director de Gestión Ambiental y Cambio Climático de la Gobernación, Alexander Letelier, quien enfatizó que el periodo de aprovechamiento feneció a fin del mes de octubre.

Explicó que la cosecha se inicio hace 2 meses y en octubre se frenó la actividad para el traslado de los cupos aprovechados, y se habría determinado ampliar esta fecha hasta fines de este mes, decisión que aún está por confirmar. De ser así se tendría la posibilidad de superar los retrasos generados en el programa por decisiones del nivel central.

Detalló que se tiene 2 componentes de aprovechamiento del cuero que tiene plazos rígidos, sin embargo en el aspecto del aprovechamiento de la carne tiene plazo hasta fin de año.

Destacó que el programa beneficia de forma fundamental a los indígenas que se llevan el 80% del programa y tiene un cupo menor para campesinos y ganaderos.

Sin embargo del cupo asignado se aprovechó sólo el 92% el mismo que se registró porque a nivel nacional no se logró tener una reacción adecuada en cuanto a los periodos de cosecha y aprovechamiento.

Dijo que muchos beneficiarios no lograron cumplir con el cupo por los plazos y las temporadas en las que el lagarto ingresa en fases de reproducción que son respetadas y por ello bajó la cantidad de cupos aprovechados.

NACIONALIZACIÓN 'CHUTOS'

Transporte pide un mes para cumplir

Amenazan con retomar medidas de presión. La dirigencia se reunirá hoy.

Los transportistas benianos mantienen su pedido de ampliación de la nacionalización de autos 'chutos' pese a que el proceso concluyó anoche, caso contrario, el sector amenaza con retomar sus medidas de presión.

Piden que la regularización se extienda por lo menos un mes, para posibilitar que todos los sindicalizados de provincias puedan llegar a la capital, donde fue instalado el recinto aduanero.

El ejecutivo de la Federación "18 de Noviembre", Aquiles Balcázar, aclaró que en ningún momento este sector "se doblegó al gobierno, ya que mantiene su estado de emergencia contra un proceso que no fue consultado con los conductores".

Según el dirigente, se esperó que concluya la nacionalización para a partir de este martes, "se tomarán decisiones ya que ahora toca al Gobierno escucharnos; hemos venido luchando y lo único que hemos conseguido en esta movilización es que nos faciliten los pagos", agregó.

Indicó que una gran cantidad de afiliados de las provincias Iténez, Mamoré y Yacuma, aún no pudieron llegar a Trinidad debido a varios factores, uno de ellos, el mal estado de algunos caminos producto de las recientes lluvias. "Ellos se encuentran en camino, incluso, transportistas de Yacuma, vienen en embarcaciones con sus movilidades para poder llegar a Trinidad y poder nacionalizarlas", aseveró.

Manifestó su preocupación por las determinaciones más drásticas que estarían asumiendo los conductores en la provincia Vaca Díez, por lo que pidió al Gobierno nacional, escuchar el pedido del sector.

"No nos vamos a dejar quitar nuestros vehículos, los vamos a defender con sangre, y así sea con nuestras propias vidas, esa es la decisión con llanto y dolor que han venido a decirme varios afiliados porque no pudieron hacer llegar sus movilidades antes del cierre del proceso", dijo.

"Señor presidente, usted tiene la mecha y el fósforo, la gasolina ya está en el Beni, si no accede a una prolongación de la nacionalización, por lo menos 30 días, yo creo que van ha haber conflictos", aseguró el dirigente.

Según Balcázar, en el transcurso de las próximas horas, la dirigencia de los sindicatos que conforman dicha Federación, se reunirán para asumir determinaciones posteriores en relación a este tema. El ampliado podría darse a partir de las 10 de la mañana.

Plaza Pompeya sería entregada en diciembre

Según Oficial Mayor de Obras Públicas hay avances, pero no como se esperaba.

La plaza de Pompeya Central sería entregada a mediados de diciembre, dijo Saud Yuja, oficial mayor de Obras Públicas del municipio de Trinidad.

Dijo que los trabajos tienen avances, aunque no en la medida que se esperaba, sin embargo los encargados de la obra están trabajando.

Sobre comentarios de que la obra estaba paralizada, dijo que los trabajos se ejecutaban a partir de las 17:00 horas para adelante, ya que el vaciado no es recomendable hacerlo en el día (altas temperaturas).

Sostuvo que teniendo en cuenta la temporada de lluvia del pasado año, la empresa tiene hasta mediados de diciembre para terminar de ejecutar el proyecto en su plenitud.

Respecto a supuestas irregularidades de subcontratación, dijo que el proyecto se adjudicó a la empresa T&S, por lo tanto es la responsable de la obra. Expresó que si los trabajos los ejecuta otra empresa o micro-empresa, es un asunto interno de T&S (podría tratarse de una alianza).

El oficial mayor de Obras Públicas reiteró que el proyecto tiene avances y sería entregado a mediados del siguiente mes de acuerdo al cronograma de trabajo que definieron los responsables del proyecto.



Según funcionario municipal hay avances en proyecto de plaza Pompeya (foto LP).

NACIONALIZACION "CHUTOS"

Termina con pedidos de ampliación



Constante ingreso de vehículos a recinto habilitado por la Aduana (foto LP).

En Trinidad se habrían saneado alrededor de 1.500 vehículos, asimismo hay unos 150 observados. Desde las primeras horas de ayer, vehículos indocumentados esperaban su turno para ser legalizados en el recinto de la Aduana Nacional situado en la avenida Bolívar.

El proceso de nacionalización de autos "chutos" finalizó la media noche de ayer en medio de pedidos de ampliación y reducción del costo de legalización.

El director de DIPROVE, Ronald Revollo, sostuvo que la función que tienen es técnica, por lo tanto no pueden hacer ninguna representación ni compromiso para atender el pedido de transportistas y particulares.

Desde las primeras horas de ayer, vehículos indocumentados esperaban su turno para ser legalizados en el recinto de la Aduana Nacional situado en la avenida Bolívar.

Se observó que la fila de motorizados era desde el cuartel Logístico hasta la altura del surtidor El Oasis, en cuyo trayecto se vio a varias personas haciendo consultas y preparando documentos a ser presentados a DIPROVE y personeros de la Aduana.

"Pensamos que el Gobierno ampliaría el plazo porque así se lo pidieron los transportistas. Aquí nos dijeron que todo termina a la media noche y que después no ingresa ningún vehículo. Por eso decidimos presentarnos, aunque no nos dijeron cuanto tendremos que pagar", sostuvo una de las personas que esperaba su turno para ingresar.

ENTE CÍVICO

Algunos propietarios de vehículos "ilegales" se organizaron y dirigieron al Comité Cívico del Beni pidiendo apoyo para la ampliación del proceso de nacionalización.

Denunciaron que no hay seguridad que los motorizados que ingresaron al recinto de la Aduana en Trinidad vuelvan a salir porque sorpresivamente salen con un reporte de estar robados.

Dijeron que hay casos donde algunos ciudadanos adquirieron vehículos de buena fe, pero ahora en el proceso de nacionalización se encuentran con la novedad que sus motorizados están reportados como robados.

Pidieron a la Aduana Nacional ampliar el proceso para dar oportunidad de nacionalizar porque se necesitan recursos económicos para terminar todo el trámite de legalización.



Desde muy temprano hubo importante número de vehículos (foto LP).

ATL

Inspecciona trabajos de empresas

No hay observaciones de relevancia al mejoramiento que se ejecuta en diferentes tramos.

Una comisión de la Asociación de Transporte Libre (ATL) recientemente inspeccionó los tramos que estaban bajo responsabilidad de la Administradora de Carreteras (ABC), cuyo mantenimiento encarga a empresas que se adjudican los trabajos.

El principal dirigente de ATL, Willi Gutiérrez, dijo que estuvieron en los sectores de Mituquije-Cuatro Palos (hasta la tranca del SENASAG), cuyo tramo fue entregado provisionalmente.

En el lado de Yucumo y San Borja verificaron que hay algunos retrasos, pero no por responsabilidad de la empresa a cargo del trabajo, sino porque la supervisión aparentemente no autoriza la colocación de ripio.

En tanto en la ruta San Ramón-Trinidad trabaja una empresa contratada por la Gobernación, asimismo el tramo se encuentra transitable, por lo que no hay mayores observaciones.

El presidente de ATL manifestó que las inspecciones forman parte del control social y éstas son de conocimiento de ABC, cuyos ejecutivos también siguen el trabajo que ejecutan las empresas.



Inspeccionan trabajos en caminos del Beni (foto archivo).

Junta San Luís con documentos saneados



Junta San Luís saneó su situación en el municipio de Trinidad (foto LP).

Aunque pasaron muchos años, la Junta Vecinal San Luís, logró sanear su documentación en el municipio de Trinidad, beneficiándose de la misma 303 terrenos cuyos propietarios tiene sus documentos en regla.

Su presidenta, Mercedes Orellana, recordó que en determinado tiempo hubo problemas con los loteadores que ingresaron a áreas de equipamiento del barrio.

Manifestó que junto al Plan Regulador de la comuna se saca a las personas que ilegalmente pensaban asentarse en terrenos que están destinados a la construcción de escuelas, posta de salud y espacios deportivos.

Tiene áreas de equipamiento para escuela, posta de salud y espacios deportivos.

Explicó que San Luís cumplió todos los requisitos exigidos por el municipio para no ser identificada como un asentamiento ilegal, por ejemplo sanearon los terrenos en el Plan regulador, Catastro y Derechos Reales.

Manifestó que todo el proceso de saneamiento de documentos llevó alrededor de 7 años, tiempo en que la dirigencia tuvo que lidiar con otros intereses de personas que argumentaron tener derechos sobre el área donde actualmente están asentadas las familias.

La presidenta de la Junta San Luís instó a dirigentes del resto de las juntas a trabajar para regularizar su situación en el municipio, aunque para este emprendimiento lo primero es el apoyo de los vecinos y los recursos económicos necesarios para iniciar y culminar el trámite.

CONFLICTO CNS

COD rechaza luz verde para libre afiliación



Juan Acosta, ejecutivo de la Central Obrera Departamental (foto LP).

El ejecutivo dijo que es una muestra más de la actitud arbitraria del Gobierno.

El secretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD), Juan Acosta, consideró ayer que el decreto emitido recientemente que da luz verde a la libre afiliación y desafiliación de la CNS, es una muestra más de la actitud arbitraria y prepotente del Gobierno nacional.

Según el dirigente, este tema no debe ser tocado de forma unilateral, toda vez que es uno de los puntos que quedaron pendientes dentro el pliego petitorio de los trabajadores.

Indicó que la posición de la COD, es de rechazo a la determinación gubernamental y el planteamiento que se hará al ente matriz de los trabajadores, será romper las negociaciones con el Gobierno, en el marco de los 8 puntos que quedan pendientes.

Por esta razón, dijo que cualquier posicionamiento que pueda adoptar el Gobierno nacional para obviar una de las ocho demandas de la COB, como la citada, que viene ligada a la reestructuración de la Caja Nacional de Salud (CNS), sólo es una actitud errada que puede crear más conflictos.

Indicó que el mejorar el servicio de la entidad aseguradora, no pasa por aprobar la libre afiliación o desafiliación, toda vez que ese objetivo implica un sinnúmero de observaciones a la CNS, que deben ser resultas de los convenios entre los trabajadores y el Gobierno.

"Pero la respuesta es ésta, otro error del Gobierno", enfatizó.

Asimismo, Acosta, cuestionó que el Poder Ejecutivo, haya designado de 'manera arbitraria' un administrador de la CNS, siendo que no es su competencia; la reglamentación de la entidad, indica que son los delegados de diferentes instancias los que eligen a esta autoridad.

Muerte en accidente de tránsito

Protagonista del hecho es el vehículo marcha Toyota color blanco con placa 447-PBX.


Cnl. Edwin Durán, comandante Departamental de Policía (foto LP).

Al promediar la media noche del domingo 6 se registró un accidente de tránsito en la intermediación de la calle Santos Noco y José Bopi sector Santa Cruz Sur, donde perdió la vida una jóven de 18 años.

El informe lo proporcionó el comandante Departamental de Policía, Cnl Edwin Durán quien atribuyó el hecho a la falta de cumplimiento a normas de Tránsito.

Detalló que el protagonista del hecho conducía de forma imprudente el vehículo marcha Toyota color blanco con placa 447-PBX, impactando contra la motocicleta marca Haohin color azul sin placa.

Explicó que en la motocicleta circulaban 3 jóvenes, el conductor JECP (17) que salió poli contuso, LAAR (15) con Traumatismo Encéfalo Craneal (TEC) moderado.

Lamentó que DRR (18) falleciera en el accidente por un TEC grave, el autor -quien es buscado- se dio a la fuga, aunque en breve se lo detendrá ya que tienen datos recabados.

Consideró que esta clase de hechos es por falta de educación vial, donde se tiene como antecedente negativo el consumo de bebidas alcohólicas en las personas que conducen generando esta clase de finales trágicos.

Argumentó que esta clase de accidentes se hacen cada vez más frecuentes, al hacer énfasis la Policía en la educación vial para tratar de disminuir la incidencia de accidentes de tránsito.

La autoridad confía que la población al final entienda que una actitud irresponsable generará una consecuencia funesta como la de este caso donde el conductor excedió la velocidad y las víctimas contravenían la norma de Tránsito al viajar 3 personas en una moto.

CASA DE LA CULTURA DEL BENI

37 años de trabajo para seguir creciendo


La Casa de la Cultura del Beni este año participó en las fiestas patronales (foto LP).

Gestiones emprendidas de autoridades y ciudadanos comprometidos con el rescate, preservación y promoción de los valores culturales, hizo posible que la principal institución cultural del Beni tenga un terreno amplio y ahora una nueva infraestructura a ser inaugurada los próximos días.

La presidenta de la Casa del Cultura del Beni, Yuli Natusch, dijo que el terreno donde se levantó el nuevo edificio tiene 3 500 metros espacio que fue gestionado por Jorge 'Chingolo' Hurtado Cuellar, José Natusch Velasco y Mary Rivera Gutiérrez.

Manifestó que el terreno fue concretado en la gestión de la alcaldesa, María Esther Shriqui, quien logró la dotación de una parte del área que pertenece al Ministerio de Educación y Culturas.

En días se inaugurará su nueva infraestructura construido en terreno propio.

Expresó que la nueva infraestructura fue posible consolidarla por iniciativa de Hernando García Vespa, quien recibiera el Premio Departamental de Cultura.

Como muestra de retribución por el reconocimiento, Natusch dijo que García Vespa se contactó con Mns. Castellanos, quien consiguió financiamiento a través de la organización española "Hombres Nuevos".

Respecto al proyecto de nueva infraestructura, aseveró que el directorio que preside no intervino en el proceso de construcción, solamente asumió el compromiso de equipar los ambientes.

Finalmente Natusch destacó el trabajo de los directorios que pasaron, porque cada uno de ellos se esforzó por hacer lo mejor en beneficio de la cultura con actividades en Trinidad y fiestas patronales de los pueblos del Beni.

OROBAYAYA

Realizarán Primera Feria del Achachairú

Los municipios de Magdalena y Baures son ricos en plantaciones de achachairú.

La comunidad Orobayaya del municipio de Magdalena en la provincia Iténez, con el apoyo de ADEMAF, será la sede de la Primera Feria del Achachairú a llevarse a cabo el próximo domingo13 de noviembre.

La encargada de la unidad municipal indígena - campesina Gina Paula Moreno de Cuellar afirmó que esta iniciativa llamó la atención de los comunitarios que quien más y quien menos posee plantas de este fruto.

El achachairú es bastante apetecido para degustarlo de forma natural o en refrescos en los puestos de venta callejera de la mayoría de los departamentos de Bolivia.

El objetivo de la feria es que todas las personas conozcan la fruta, sus cualidades y más que todo incentivar al consumo extensivo.

En este encuentro frutal, hasta la pasada semana habían 20 personas registradas como expositoras, sin embargo, esperan que se inscriban vecinos de los municipios de Baures y Huacaraje que también producen.

En algunas comunidades campesinas e indígenas existen inmensas extensiones de plantaciones de achachairú que crecen de manera natural, prácticamente hay montes enteros de esta planta, por lo tanto, los que no cultivan este fruto pueden sacarlo de otros lugares.

Para el próximo año, esta misma actividad se cumplirá posiblemente en la capital, Magdalena, por ser más cerca para la presencia de visitantes de Trinidad.


Con la cáscara del achachairú también se elabora el delicioso refresco.

CMIB

Mujeres buscan leyes con equidad de género

Las mujeres lograron también ventajas fruto de la última marcha que duró mas de dos meses.

Las mujeres indígenas evalúan mediante su organización a nivel nacional su plataforma de ventajas con equidad de género logradas en la última movilización en defensa al TIPNIS.

Melva Hurtado, presidenta de la Central de Mujeres Indígenas del Beni (CMIB) precisó que se planteó al ejecutivo que las mujeres logren igualdad de oportunidades en el ámbito familiar, comunitario e institucional.

Aseveró que existen aún normas que restringen el derecho a preservar la propia integridad de la mujer indígena, norma que fue violada por el mismo Gobierno con el maltrato en Yucumo.

Por ello se planteó que la mujer que reciba vejámenes por disentir, sea protegida, ya que el pensamiento libre es un derecho que es reconocido inclusive por la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Asimismo se espera consolidar la ley que respete el derecho propietario principalmente de la familia en una pertenencia de los aspectos materiales en igualdad de representación tanto para el hombre como para la mujer.

Aseveró que en una relación legalmente constituida o en una unión libre por años y sustentada por la tenencia de hijos se aplique este derecho, para no dejar en el desamparo a las mujeres y niños en caso de deceso o abandono del hombre.

Asimismo en acceso a la educación y a cargos en la comunidad, los municipios y otros puestos, sea respetada la equidad de género de acuerdo a lo establecido en la Constitución, por lo tanto espera que se cumpla con lo establecido y acordado, precisó.



Mujeres indígenas fueron invalorables protagonistas de la reciente marcha en defensa del TIPNIS (foto archivo).

SEDES

La fumigación espacial se hace esperar



El personal técnico del SEDES, tiene todo listo para iniciar la fumigación espacial (foto LP).

Recién este martes, el Servicio Departamental de Salud (SEDES), iniciará las tareas de abatización y rociado espacial de diferentes zonas de la capital, como continuación de la campaña de lucha contra el dengue iniciada en octubre pasado.

La labor comenzará en la zona Germán Busch, donde se hizo inicialmente el reciente estudio entomológico.

Según explicó Ernesto Villavicencio, responsable del programa Dengue, por la mañana se efectuará el colocado del abate en los reservorios de agua, y por la tarde la fumigación espacial.

"Con estas dos actividades casi simultáneas, se cubrirán dos objetivos, uno que es destruir las larvas además de eliminar al mosquito adulto trasmisor del dengue", aseveró.

La labor junto a la abatización, comenzará hoy en la zona Germán Busch.

Por el momento, alrededor de 50 personas serán movilizadas por toda la ciudad para la realización de estas dos actividades, aunque se espera la predisposición de las FF.AA. para masificar el trabajo y contar con otro número similar de efectivos, dijo Villavicencio.

Según el cronograma de recorrido, se comenzará en la zona Germán Busch, y luego las brigadas de fumigación realizarán su recorrido hacía la zona Sur de la capital, hasta abarcar toda la ciudad. Ya se hizo la solicitud para efectuar el fumigado intradomiciliario, pero sólo en las zonas donde el reciente estudio entomológico, reveló alto índice del *Aedes agypti*, aseveró el responsable del programa Dengue.

CASOS

El reporte que maneja el SEDES, indica que hasta la fecha se reportaron 9 casos confirmados con dengue, uno con el denominado severo, aunque la paciente con este mal, se recupera favorablemente en el Hospital "Presidente Germán Busch".

Limpieza de cunetas y terrenos baldíos

Autoridades ediles aplicarán multas y sanciones a quienes incumplan normas.

Para frenar el dengue, además de prevenir el estancamiento del agua por la época de lluvias, se exige la limpieza tanto de cunetas, como de los terrenos baldíos. El plazo es hasta fin de mes.

El jefe de educación y difusión medio ambiental del municipio de Trinidad Alexis Vargas Guzmán, dio a conocer la disposición, que se hará cumplir por instrucciones de autoridades del COE.

Aseveró que desde este mes se supervisará la limpieza de las cunetas las que no deben tener sedimento, ni agua servidas estancadas, y mucho menos maleza que frena el curso del agua que circula por estos canales.

Dijo que el municipio ya inició el trabajo de la limpieza de puentes y drenajes por lo que cualquier estancamiento de las aguas se deberá a la inconciencia de la ciudadanía.

Precisó que además se exigirá a los propietarios de terrenos baldíos que procedan a la limpieza de sus predios, asimismo el relleno de los mismos para que no se registren charcos o pozos con agua donde puede proliferar el mosquito transmisor del dengue.

Remarcó que se controlará a las construcciones para que éstas no echen los escombros o material utilizado a las cunetas porque ese es otro elemento que no permite el drenaje.

Anunció que se aplicarán multas que van desde los 200 a más de mil bolivianos en caso de reincidencia o incumplimiento secuencial de los propietarios de los domicilios y terrenos.

Confió que la población sabrá responder de forma responsable, ya que de no ser así se tiene todo el apoyo coercitivo para que esto se cumpla en un 100% principalmente en zonas de alto riesgo del dengue.



Vecinos deben limpiar canales y espacios públicos de sus barrios (foto archivo).

FF.AA.

Resguardarán el TIPNIS para hacer prevalecer su intangibilidad

"La Constitución Política del Estado establece que las Fuerzas Armadas tienen un rol de seguridad y defensa del Estado, para ello se crean puestos militares en distintos lugares del territorio y por supuesto el Parque Nacional Isiboro Sécure no tiene por qué ser la excepción", dijo Saavedra.

La Paz (ANF).- Los efectivos de las Fuerzas Armadas (FF.AA.) resguardarán el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) en cumplimiento de la Ley Corta que prohíbe la construcción de carreteras por esa área protegida, promulgada el 24 de octubre pasado, la cual establece el término de intangibilidad que debe ser reglamentado entre dirigentes indígenas y Gobierno, según informó el ministro de Defensa, Rubén Saavedra.

Ante la insistencia de los periodistas para conocer la existencia de un plan para instalar puestos militares en el TIPNIS y de esa forma hacer prevalecer lo establecido en la Ley Corta, el titular de Defensa dijo que una estrategia específica no existe: "Lo que si existe es el mandato constitucional hacia las fuerzas militares en cualquier parte del país se puede construir un puesto militar".



Militares resguardarán el TIPNIS. Foto archivo

"La Constitución Política del Estado establece que las Fuerzas Armadas tienen un rol de seguridad y defensa del Estado, para ello se crean puestos militares en distintos lugares del territorio y por supuesto el Parque Nacional Isiboro Sécure no tiene por qué ser la excepción... Es parte de la labor de las Fuerzas Armadas realizar esa actividad de seguridad y defensa en todo el territorio del país", dijo Saavedra a los periodistas en el acto de celebración de 185 años de creación de la Armada Boliviana.

Este lunes se tiene previsto que el Gobierno presente las observaciones a la propuesta de reglamento para definir los alcances de la intangibilidad propuesto por los indígenas marcharon 66 días en defensa del TIPNIS desde Trinidad hasta la sede de Gobierno, a pesar de la violenta represión ejecutada contra los marchistas el 25 de septiembre en Yucumo.

Desde la promulgación de la Ley Corta varios fueron los intentos de los indígenas y el Gobierno para definir un sólo documento que reglamente el término intangible en el TIPNIS, donde el ex ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, reveló la existencia de empresas madereras, turísticas y de cría de lagartos para su exportación, lo cual causó división entre los pobladores originarios del Parque Nacional Isiboro Sécure.

El presidente de la Central de Pueblos Indígenas del Beni, Pedro Vare, informó que el Comité Político de la marcha del TIPNIS planteó que la redacción de la Ley Corta incluya los términos de preservación, conservación y aprovechamiento de ese territorio amazónico.

Por su parte, el ministro de Comunicación, Iván Canelas, informó que se analiza la propuesta de los indígenas y que este lunes se dará a conocer las observaciones y sugerencias del Gobierno en cuanto al documento final que puede ser firmado este mismo día si es que existe consenso.

INDÍGENAS TIPNIS

Rechazan presencia de militares en la zona

"No se necesitamos presencia militar puesto que la norma es clara y si quieren poner a los militares ahí lo único que van a conseguir es asustar a los indígenas", dijo el dirigente Lázaro Tacó.



Gobierno abrió la posibilidad de instalar puestos militares en el TIPNIS. Foto ANF

La Paz (ANF).- El vocero de los indígenas del TIPNIS, Lázaro Tacó, expresó este lunes su rechazo a la propuesta gubernamental de instalar puestos militares para resguardar el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure de la tala ilegal de árboles, caza y pesca de animales y de las actividades del narcotráfico.

El dirigente descartó las acusaciones de parlamentarios del Movimiento Al Socialismo (MAS), quienes inculparon a los dirigentes del TIPNIS de estar influenciados por intereses políticos, que habrían financiado la VIII marcha que llegó a la ciudad de La Paz tras 65 días de caminata y consiguió la aprobación de la Ley Corta para suspender definitivamente la construcción de la carretera Villa Tunari San Ignacio de Moxos.

"No necesitamos presencia militar puesto que la norma es clara y si quieren poner a los militares ahí lo único que van a conseguir es asustar a los indígenas, puesto que nosotros no estamos acostumbrados a que estén junto a nosotros, pues conocemos que son unos represores y no queremos que estén con la pistola en la sien de cada persona", señalo Tacó en inmediaciones de plaza Murillo.

Se espera que en horas de la tarde la comisión de ministros entregue a la dirigencia indígena las observaciones a la propuesta que elaboraron para la reglamentación de la Ley y los alcances de la intangibilidad en la reserva natural.

Viceministra de Medio Ambiente considera necesario control militar en el TIPNIS

"... concepto de intangibilidad lleva a evitar toda acción que pueda transformar los ecosistemas, por tanto actividades industriales y empresariales aserraderos no serían compatibles con el término de intangibilidad", dijo Silva.

La Paz (ANF).- La viceministra de Medio Ambiente, Cynthia Silva Maturana, dijo que es necesario contar con un sistema de control compartido entre el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP), las comunidades indígenas y otras fuerzas como los militares para ejercer presencia gubernamental en el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS).

De esa forma, la autoridad respaldó la iniciativa del ministro de Defensa, Rubén Saavedra, de que las Fuerzas Armadas (FFAA) resguarden el TTIPNIS en procura de hacer prevalecer el término de intangibilidad de esta área protegida, tal como se encuentra establecido en la Ley Corta promulgada el 24 de octubre por el presidente Evo Morales.

"Se debe hacer un sistema de control compartido junto con las organizaciones indígenas y el servicio de áreas protegidas y otras fuerzas que nos ayuden a controlar otras que no tienen que ver con el tema ambiental por ejemplo el tema narcotráfico que excede las competencias de lo ambiental y en ese sentido seguramente se buscará los mejores mecanismos interministeriales para establecer sistemas de control", dijo la viceministra Silva en inmediaciones del Legislativo.

No obstante, hasta el momento los dirigentes indígenas y el Gobierno no pudieron redactar un documento para definir la reglamentación de la Ley Corta, así como los alcances del término intangible que debe ser aplicado en la reserva natural, se tiene previsto que para horas de la tarde la Comisión de ministros presenten sus observaciones a la propuesta enviada por los dirigentes indígenas hace una semana.

"El gobierno no tiene una propuesta oficial, nuestro compromiso es revisar la propuesta que han presentado los representantes de la octava marcha y ese informe será enviado por los ministros... Sin embargo, la normativa vigente y la técnica de gestión de áreas protegidas señalan que el concepto de intangibilidad lleva a evitar toda acción que pueda transformar los ecosistemas, por tanto actividades industriales y empresariales aserraderos no serían compatibles con el termino de intangibilidad", adelantó Silva.

El presidente de la Central de Pueblos Indígenas del Beni, Pedro Vare, informó que el Comité Político de la marcha del TIPNIS planteó que la redacción de la Ley Corta incluya los términos de preservación, conservación y aprovechamiento de ese territorio amazónico.

TURISMO TIPNIS

Operadores están en la mira del Gobierno

El director de ADEMAF denunció que actividades empresariales de explotación maderera, de cría de lagartos de exportación y actividades turísticas, deben servir como base para encarar el debate sobre la intangibilidad del TIPNIS.

La Paz (ANF).- El Viceministerio de Medio Ambiente y Aguas realizará la próxima semana una inspección a las licencias ambientales de las empresas de turismo que operan en el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure. El Gobierno advierte con retirar las licencias y expulsar a las empresas que no estén cumpliendo con la normativa, mucho más cuando existe la Ley Corta que declara reserva natural intangible al TIPNIS.

El director de la Agencia para el Desarrollo de las Macro regiones y Zonas Fronterizas Juan Ramón Quintana, denunció que las actividades empresariales de explotación maderera, de cría de lagartos de exportación y actividades turísticas, deben servir como base para encarar el debate sobre la intangibilidad del TIPNIS.

"Estamos preparando una inspección de campo y una vez que se tenga los datos oficiales emitiremos un dictamen, es bueno decir que estamos revisando las licencias ambientales de la operación turística, porque aunque el proceso de otorgación es completamente legal existe un problema con la otorgación del derecho desde el servicio de áreas protegidas, entonces estamos haciendo una revisión para ver si se deja sin efecto las licencias", dijo este lunes Cynthia Silva, viceministra de Medio Ambiente en inmediaciones del legislativo.

En tanto, otro de los temas que preocupa al Gobierno es la caza indiscriminada de lagartos en la zona por lo que al momento se realiza una inspección y en el caso de evidenciarse un exceso en el trafico de lagartos se emitirán las sanciones correspondientes.

"En el programa nacional de lagartos se está haciendo la inspección correspondiente, normalmente hay un cupo determinado que corresponde a la zafra de este año que ya terminó y que se debe determinar que haya cumplido la normativa, si se detecta que hubo un tráfico ilegal o un número superior al establecido sería decomisado y se procedería a la sanción", sostuvo Silva.



Empresas de turismo en el TIPNIS. Foto archivo.

REPRESIÓN TIPNIS

Cuestionan declaración de funcionarios por denuncias en el caso "genocidio"



Represión en Yucumo Foto: Arch.

Sucre (ANF).- La investigación que lleva adelante la Fiscalía General sobre los sucesos ocurridos durante la marcha indígena por el TIPNIS ha sido cuestionada este lunes por abogados de los denunciantes, quienes consideran que el Ministerio Público viene desarrollando una "pantalla de investigación" sobre la intervención policial a los marchistas, ocurrida el pasado mes de septiembre en el Beni.

El abogado Luís Ayllón, apoderado de asambleístas de oposición que presentaron una querella por "genocidio" contra el presidente Evo Morales y varios funcionarios estatales, advirtieron que el Fiscal Orlando Riveros, encargado de las investigaciones, no estaría actuando conforme a la norma jurídica en este proceso.

Ayllón anunció que presentará una queja formal ante la Corte Suprema en la cual, además, pedirá participar de las declaraciones de los denunciados, quienes hasta ahora brindaron su testimonio en medio de un marcado hermetismo por parte de la Fiscalía General.

El abogado denunció este lunes que no le fue permitido su ingreso a la declaratoria de la ministra de Justicia, Nilda Copa, ni tampoco del viceministro de esa misma cartera, quienes luego de prestar su declaración tampoco quisieron brindar un informe a los medios de prensa que los esperaban.

Según el abogado querellante, las actuaciones de los convocados no estarían siendo valoradas como declaración, y que por tanto, sus versiones tampoco serían registradas en el denominado "cuaderno de investigaciones", lo que podría entorpecer -dijo- el esclarecimiento de esos hechos.

La ministra Nilda Copa fue esperada por los medios para obtener una declaración tras haber brindado un informe a puerta cerrada ante el fiscal Riveros, pero la funcionaria eludió referirse al tema y abandonó el edificio de la Fiscalía sin hacer ningún comentario al respecto.

El abogado apoderado de asambleístas de oposición que presentaron una querella por "genocidio" denunció este lunes que no le fue permitido su ingreso a la declaratoria de la ministra de Justicia, Nilda Copa, ni tampoco del viceministro de esa misma cartera.

Para el pasado viernes estaba prevista la comparecencia del Defensor del Pueblo, Rolando Villena, pero éste no se hizo presente en la Fiscalía debido, aparentemente, a errores de forma en la citatoria que le fue enviada desde el Ministerio Público.

DEFENSOR-TIPNIS

No asistirá a declarar por represión policial en Yucumo

Sucre (ANF).- El Defensor del Pueblo, Rolando Villena afirmó que no se presentará a declarar ante el Ministerio Público por el caso de la represión policial a la marcha del TIPNIS, toda vez que fue citado en calidad de testigo. Villena explicó existen argumentos constitucionales que le impiden asistir a esta convocatoria.

El pasado viernes, Villena no asistió a declarar ante la Fiscalía General del Estado en la investigación que lleva adelante por la intervención policial que sufrieron los indígenas el pasado 25 de septiembre en Chaparina, entrada a la población de Yucumo, Beni.

"Se ha dado una serie de especulaciones, en realidad yo soy Defensor del Pueblo y de acuerdo a mandato constitucional, yo no puedo prestar declaraciones en calidad de testigo, yo soy como Defensor del Pueblo quien está encabezando un trabajo de investigación basado en testimonios de las víctimas", argumentó.



Defensor del Pueblo, Rolando Villena. Foto: ANF

En esa línea, Villena precisó que hubo una "confusión", puesto que fue citado como ciudadano, pero no como Defensor del Pueblo. "Yo por lo menos no podría aceptar esa invitación porque como Defensor del Pueblo no es mi atribución hacer la labor de un testigo, porque otro es mi estatus y yo estoy asumiendo mi rol de acuerdo a mandato constitucional", manifestó.

> Rolando Villena explicó que no puede comparecer ante la Fiscalía General por su calidad de autoridad y por llevar adelante una investigación sobre la intervención a la marcha del TIPNIS.

Villena forma parte de una nómina de funcionarios estatales que, según la Fiscalía, puede contribuir al esclarecimiento de los hechos que derivaron en la violenta intervención a los marchistas.

COCHABAMBA-TIPNIS

Organizan movilización por modificación de Ley y carretera



Organizan movilización por modificación de Ley y carretera. Foto Arch.

Cochabamba (ABI).- Las autoridades electas y las organizaciones sociales preparan una movilización que se efectuará entre el 2 y el 5 de diciembre para exigir la modificación de la Ley Corta y que se construya la carretera entre Cochabamba y Beni por el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS).

"Hicimos un análisis profundo de la ley corta y al continuar nuestra emergencia vamos a realizar una gran movilización masiva para decir que se modifique la Ley y que se mantenga nuestra demanda histórica de una carretera", estableció el, lunes la jefa departamental del Movimiento Al Socialismo (MAS), Leonilda Zurita, organizadora de la manifestación.

Explicó que la fecha de realización de la actividad social será definida el 17de noviembre en un ampliado convocado por la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia para continuar con el análisis del tema.

> Exigen modificación de la Ley Corta y que se construya la carretera por el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS).

La determinación surgió luego de que el viceministro de Coordinación con los Movimientos Sociales, César Navarro, dio una explicación sobre los alcances de la Ley Corta para la protección del TIPNIS a los asambleístas, alcaldes y concejales electos del departamento reunidos en un ampliado de emergencia.

De acuerdo con Zurita, en el encuentro se determinó que es necesario modificar la norma para permitir que continúe la ejecución del proyecto original de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos.

Dijo que los cambios a plantearse serán presentados por un proyecto de ley que es elaborado actualmente por los asambleístas regionales, pero sin dejar de lado la esencia del concepto de intangibilidad para el parque nacional.

La dirigenta estuvo de acuerdo en que es urgente preservar el área protegida porque hay madereros y empresarios que deforestan y realizan hasta un comercio ilegal de pieles de lagartos.

En ese sentido, respaldo una propuesta surgida para la instalación de un puesto militar entre la línea demarcatoria del área colonizada y el TIPNIS con el afán de que no haya más explotación clandestina y fuera de las normas.

PRESIDENTE-TIPNIS

Aún se lamenta por paralización de la carretera

> "No se puede entender cuando hay interés de carácter político; algunos grupos enemigos del movimiento indígena hoy aparecen como grandes salvadores de la madre tierra", manifestó El Jefe de Estado.

Potosí (ANF).- El presidente Evo Morales arremetió nuevamente contra la dirigencia indígena del TIPNIS y lamentó que se haya suspendido la construcción de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos. "Lo que buscaba el gobierno era la integración caminera, pero también la preservación del medio ambiente", sostuvo el mandatario.

El Jefe de Estado, quien entregó este lunes la carretera Cotagaita - Tupiza, anunció la entrega de otras vías camineras en beneficio del departamento de Potosí, que este mes está de aniversario, al considerar que la mayoría de estos tramos se encuentran en diseño final y el resto serán entregados el siguiente año.

"Lamento mucho decir que algunas regiones rechazan caminos, mi gran deseo era que de occidente a oriente tengamos puertos de salida, hablamos de Beni con la Paz de Santa Cruz directamente hacia Chuquisaca y Potosí, otro proyecto estaba previsto por Cochabamba pero se ha postergado, me duele mucho, no se puede entender cuando hay interés de carácter político algunos grupos enemigos del movimiento indígena, hoy aparecen como grandes salvadores de la madre tierra", manifestó Morales.

Indicó que el próximo mes se entregará el camino Tupiza - Villazón. No obstante, el tramo Potosí - Uyuni se encuentra retrasado y se espera que en los próximos meses sea entregado, al igual que el tramo Uyuni - Oruro y Atocha que estará listo el próximo año. "También hemos entregado el camino Llallagua - Sucre que está en construcción, Ravelo - Sucre también en construcción, sólo nos falta un pequeño trayecto", sostuvo.

Asimismo, el Jefe de Estado volvió hablar de las reservas internacionales y en la oportunidad acusó al Banco Mundial (BM) de haber perjudicado al país, al igual que los anteriores gobiernos que impidieron la conexión carretera del territorio nacional, pues no se contaba con los adecuados recursos económicos para emprender estos proyectos, situación que fue revertida el año 2006, tras la nacionalización de los hidrocarburos.

"En ciento ochenta años de vida, los gobiernos neoliberales sólo ahorraron mil setecientos millones de dólares, nosotros en menos de seis años llegaremos a doce mil millones en reservas internacionales, me pregunto esa plata donde se iba quisiera que el Banco Mundial que tanto perjudicó a Bolivia diga algo, ¿a qué se debe eso? se preguntó el mandatario.



Evo Morales lamentó que se haya paralizado la construcción de la carretera por el TIPNIS. Foto archivo.

ITALIA

Pese a los rumores, Silvio Berlusconi aseguró que no renuncia como premier

Los medios italianos aseguran que su dimisión es cuestión de horas. Perdió la mayoría en un parlamento que el martes votará el plan de ajuste y una posible moción de censura.



Silvio Berlusconi aseguró que no renuncia como premier. Foto Reuters

Roma, Italia (Reuters).- Berlusconi está decidiendo su futuro. Tras la caída de Papandreu en Grecia, la presión sobre el máximo líder italiano para que haga lo mismo se acrecienta.

El ahogo financiero de Italia es similar al heleno. Su ratio deuda-PIB es del 120% y el riesgo país alcanzó un nuevo récord.

Según la prensa italiana, Berlusconi está en Milan reunido con sus hijos y Fedele Confalonieri, CEO de Mediaset SpA, su multimedio.

El principal factor de presión para el gobierno de Berlusconi es la votación, el martes del plan de ajuste. En principio, no cuenta con mayoría parlamentaria para aprobarlo. Aunque el Primer ministro ya ha solventado situaciones parecidas en otras ocasiones en el último minuto, las deserciones en sus filas este fin de semana parecen definitivas.

Otro factor de presión es la reunión esta tarde en Bruselas del ECOFIN, donde el ministro de Economía, Giulio Tremonti, tiene que presentar a los socios un plan creíble de reformas.

En una llamada al diario Libero, además de asegurar de nuevo que no está pensando en dimitir Berlusconi ha asegurado que someterá al voto del parlamento las medidas del plan de ajuste.

Ante la aparente resistencia del Primer ministro, los principales grupos de la oposición se reunirán este martes en la Cámara de los Diputados para decidir "una línea común" sobre la votación del balance de presupuestos y estudiarán la posibilidad de presentar una moción de censura según informa La Repubblica.

Giuliano Ferrara, editor de Il Foglio, un diario vinculado a la familia de Berlusconi, dijo que la renuncia del Primer ministro era una cuestión de horas.

Ante la noticia, las bolsas revirtieron su inicio negativo. El índice de Milán sube 1,5% y el resto de los europeos oscila en 1 y 2%. La bolsa de Francia es la única negativa.

Berlusconi, alertado del revuelo, dijo: "No renuncio, las versiones no tienen fundamento. Quiero ver quién me traiciona mañana". La oposición, en cambio, dice que es cuestión de horas y que mañana puede recibir el gran golpe del Parlamento.

NICARAGUA

Ortega obtuvo un triunfo aplastante, pero siguen las denuncias de fraude

Según el tribunal electoral, el mandatario nicaragüense obtuvo el 62,6%, escrutado el 85,8% de las mesas. Mientras el opositor Fabio Gadea denunció fraude, EEUU se mostró "preocupado" por presuntas "irregularidades".



Supuestas irregularidades en comicios nicaragüenses. Foto: Reuters

Managua, Nicaragua (AFP - EFE).- El Tribunal Electoral dio por ganador al presidente por considerar que la tendencia es irreversible. "Quiero felicitar al presidente", dijo Roberto Rivas, presidente del Consejo Supremo Electoral (CSE), sospechado de cercanía con el sandinismo gobernante. En segundo lugar, quedó el empresario liberal Fabio Gadea con 30,9% de los votos, sin posibilidad de alcanzarlo, precisó.

Gadea desconoció el escrutinio oficial y dijo que no podía aceptar los resultados presentados por el Consejo Supremo Electoral "porque no reflejan la voluntad del pueblo", denunciando un presunto fraude.

Ortega no aparece en público desde que votó, pero su esposa y jefa de campaña, Rosario Murillo, lo proclamó vencedor la noche del domingo: "Gracias, Nicaragua. Es una victoria del cristianismo, del socialismo y la solidaridad", afirmó en los medios oficiales. "Esta votación va ser muy alta para el Frente Sandinista, porque es la primera vez que se da una votación sin miedo", había anunciado el mandatario, que cumple el viernes 66 años.

Al mando del segundo país más pobre de América, Ortega, aliado del presidente venezolano, Hugo Chávez, tiene el respaldo de sectores humildes que se beneficiaron con los planes de asistencia financiados con la cooperación de Caracas -de 500 millones de dólares anuales-, lo que sus opositores califican de "populismo".

EEUU, PREOCUPADO POR IRREGULARIDADES

La vocera del Departamento de Estado, Victoria Nuland, dijo que los Estados Unidos están preocupados por los reportes de irregularidades en los comicios nicaragüenses aunque esperarán a los resultados finales para pronunciarse. "Estamos preocupados porque hay unos cuantos reportes (de irregularidades) y porque las condiciones no fueron buenas" para el buen desarrollo de los comicios, explicó Nuland en rueda de prensa. "Francamente, si el gobierno nicaragüense no hubiera tenido nada que ocultar, debería haber permitido un mayor número de observadores internacionales", añadió la vocera.

PARALAOEA, "AVANZÓ LA DEMOCRACIA Y LA PAZ"

El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza, saludó este lunes el "carácter pacífico" de las elecciones generales del domingo, que marcaron un avance de "la democracia y la paz" en ese país. "Pese a ciertos vaticinios sobre posibles tensiones y actos de violencia, la madurez del pueblo nicaragüense y su vocación por la paz marcaron el carácter pacífico con el que se cerraron los comicios generales del domingo", dijo Insulza en un comunicado. El titular de la OEA llamó, la noche del domingo, a Ortega para expresarle sus felicitaciones al país por la "madurez demostrada". "En Nicaragua, ayer avanzó la democracia y la paz", dijo Insulza.

Sin embargo, la misión de la OEA y de la Unión Europea (UE) denunciaron "obstáculos" a su labor, pero no emitieron todavía una valoración final. La misión de la OEA, en particular, denunció obstáculos para las tareas de observación de sus miembros.

La jornada, a la que estuvieron llamados 3,4 millones de electores, estuvo marcada por denuncias de irregularidades e incidentes, como choques entre opositores y sandinistas en Managua y en el norte del país, con varios heridos y detenidos, y la quema de juntas receptoras de voto.